



En contestación a la pregunta formulada por varias empresas al contrato número **A/SER-026748/2024 " SEGURIDAD Y VIGILANCIA EN DIVERSAS SEDES Y CENTROS ADSCRITOS A LA AGENCIA MADRILEÑA DE ATENCIÓN SOCIAL (3 LOTES)"** se significa lo siguiente:

1.- La empresa solicita información en cuanto a la siguiente cuestión:

- En relación a la licitación citada en el asunto, publican en el PPT los anexos V y VI con el personal a subrogar para los lotes 1 y 2. Con respecto al lote 3, ¿no existe personal a subrogar? ¿No se están prestando estos servicios?

2.- En contestación a lo expuesto por la empresa se pasa a informar de lo siguiente abordando la cuestión planteada:

- El Lote 3 corresponde a la seguridad de nuevos centros que antes no tenían servicio de vigilancia ordinaria pero que en la actualidad se ha comprobado que lo requieren por haber tenido incidencias y, por lo tanto, no tienen personal a subrogar.

Jefa División de Promoción y Seguimiento de Programas

